AMPLIACIÓN DE CONDICIONES PARA PERIODOS DE SUSPENSIÓN

En la reunión de la Comisión Delegada de Seguimiento y Garantías de BMN Andalucía del pasado 20 de diciembre, se aprobó la propuesta de conceder anticipos, al personal de plantilla, por el equivalente de la amortización de capital de aquellos préstamos en vigor de compra de vivienda, durante los meses de suspensión temporal de contrato derivado de la aplicación del Acuerdo Laboral del 17 de mayo.

Esta ampliación se suma al resto de derechos establecidos en el Pacto Primero del Acuerdo Laboral para suspensiones temporales de contrato: carencia de anticipos anteriores a la suspensión y préstamos regulados en el Convenio, siempre que el importe de la carencia no suponga un importe superior al salario dejado de percibir en este periodo.

NUESTRA FUERZA ES TU GARANTÍA EN BMN. ¡AFÍLIATE YA!

te interesa

Ficha de afiliación

fecha .....

Nombre y apellidos .....

DNI ..... **Teléfono** ..... **Fecha nacimiento** .....

Dirección.....

Población ..... **Código postal** .....

Empresa/centro de trabajo .....

Domiciliación bancaria:

Banco/Caja	**Oficina**	**D C**	**Cuenta corriente/libreta**

Correo electrónico ..... **Firma:**

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente a la Sección Sindical de tu territorio) AND

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: http://www.ccoo.es hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lopd@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.